

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A

En El Cantón El Tambo, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía, siendo las veinte horas de la noche, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A.

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	OBSERVACIONES
ACUAYZA LOJA MARIA JUANIA	60	
ANDRADE CRUZ JOSE LUIS	1	
ARELLANO MONTEROEGRO DIEGO ADOIRDO	10	
ARELLANO MONTEROEGRO JOSE MIGUEL	10	
ARQUERO VIRTUJILLA JORGE EDISON	60	
BERRIAL CASTILLO EDUAR HUMBERTO	10	
BERRIAL CASTILLO GUIDO ROSALINO	10	
CALLE CALLE HUMUEL RICARDO	10	
CASTILLO MUYULEMA CÉSAR OCTAVIO	60	
CASTILLO PARRAHO DANIEL INEDECENCI	60	
CORONEL SANTANDER JOSE VICTORIANO	1969	
CORONEL SEVILLA ELENA AURELIO	10	
CORREA CALLE JOSE LUIS	60	
ESPARRA ORTIZ MARCELO ANICHO	60	
ESPINOZA MARTINEZ LUIS MARCELO	10	
ESPINOZA URGILES VICTOR GUIDO	60	
GARCIA RODRIGUEZ ELOY ELIAS	1	
GUALLA TELLO MARIANA DE JESUS	60	
GUERTA QUESPI PAUL CLEMENTE	10	
JIMBO MISCAYO WASHINGTON ALEJANDRO	1	
LOPEZ CORONEL DIEGO ESTUARDO	1	
MARTINEZ MARTIN ANTONIO	1	
MARVALE OROZCO JOSE SERAFIN	60	
ORTEGA CORONEL LUIS MARIA	60	

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A.

100%

PEÑALOZA COACHUEL TERESA MAGDALENA	60	
PERAZZA AVILA VARIAN PATRICIO	10	
QUICHENZO CASTRO PABLO ROCIO	1	
QUITO EXTENINGO NELSON ALFONSO	10	
RODRIGUEZ ALMACHE MARCO VIRICIO	1	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MAGO ISIDORO	10	
SANTANDER CASTILEMA JORGE ARMANDO	1	
SANTANDER CASTILLO DANIEL REINALDO	10	
SANTANDER PATIÑO ESTHER	1	
SERPA AVILA OLGER ITALO	1	
TOBAR CAMPOVERDE JOSE ANTONIO	1	
TOBAR CAMPOVERDE LUIS RICOBERTO	60	
VASQUEZ MEIRA LUIS ANTONIO	10	
VASQUEZ ORTIZ FERRANDO MARTIN	60	
VASQUEZ CALLE SEGUNDO MARTIN (HEREZERO)	60	
VEGA ESPINOZA ANGEL HERIBERTO	60	
VEGA ESPINOZA JOSE LEONIDAS	60	
VERDUGO OJEDA WILSON GILBERTO	60	
VIGNE CUSHPA LUIS ALBERTO	10	
YAMORA LIMA MARIA ROSA	60	
	3200.00	

Quiénes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, Sra. Lazo Espinoza Nube Marilena y actúa como Secretario el titular señor Coronel Santander José Victoriano conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud al Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A. Se Convoca a todos los accionistas de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORONEL S.A. a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORON S.A.

2019

a cabo el día 23 de Marzo del 2019, a las 20h00, en la sede de la compañía, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018 ;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; y,
- 4) Asuntos varios

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- El Tambo 15 de Marzo de 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Coronel Santander Jose Victoriano quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presente

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Los dos informes se anexan al expedientillo de a presente junta. Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, Y se resuelve dejar como reserva las utilidades generadas para cubrir futuras contingencias. Y se decide que se redistribuya los dividendos de los años anteriores

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICTORIANO CORON
S.A.**

1024

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 21 horas y cuarenta y cinco minutos de la noche se da por terminada y para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario actuantes.-

.....

GERENTE

.....

PRESIDENTE